



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

PROCESO	VERBAL DE RESTITUCIÓN
DEMANDANTE	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DEMANDADOS	SOCIEDAD Y MANTENIMIENTO Y SERVICIO EMPRESARIALES
RADICADO	05001 31 03 009 2014 01458 00
ASUNTO	REQUIERE POLICÍA PARA INFORMAR ESTADO DE LA ORDEN DE INMOVILIZACIÓN DEL VEHÍCULO

JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Se accede a lo solicitado por la parte demandante¹.

Requíerese a la Policía Nacional y/o SIJÍN a nivel Nacional, para que **en el término de cinco (5) días** siguientes al recibo de la comunicación de este proveído, informen sobre las diligencias que han realizado tendientes a la inmovilización para posterior restitución del vehículo marca Chevrolet DM AX, MODELO 2014, color blanco galaxia, de servicio particular, motor KX5911, chasis 8LBETF3W2E0231828 de placas **HNW-167**, en la forma ordenada mediante sentencia de fecha 30 de julio de 2015. Misión que les fue encomendada mediante despacho comisorio No.012 del 10 de julio de 2020, el cual fue radicado ante la SIJIN – MEVAL el 19 de julio de 2021 a las 14:53 horas y al que le asignaron el radicado GE-2021-020539.

Oficiese en tal sentido aportando copia del referido despacho comisorio visible en el archivo digital No.03.

NOTIFÍQUESE,


YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

D.CH.

Yolanda Echeverri Bohorquez

Firmado Por:

¹ Archivo digital No.05.

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e7c6e0bca7ec1c36626afc4990f4de607f628f8ea34d5639f9c45a714596301**

Documento generado en 26/04/2023 02:07:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>